San Lorenzo, 20 de julio de 2018

Nota DUOC N° 109/2018

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña
Teléfono Nº 415 4000
Presente

Ref.: Nota DNCP/DNC N° 14774/2018.
Servicio de Catering para la ARRN.
CONTRATACION DIRECTA ID Nº 343.779

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación a la Nota DNC N° 14774/2018 de fecha 19 de julio del corriente, que hace referencia al llamado ID N° 343.779, Exp. N° 318.291 para la para el "SERVICIO DE CATERING PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)".

En tal sentido, manifiesto lo siguiente:

1. Observamos que la fecha tope de consultas se encuentra vencida al momento de la verificación, solicitamos a la convocante ajustarse a los plazos establecidos por Res. N° 948/10 y remitir nuevamente las documentaciones para su verificación.

Se ha realizado la corrección

2. En atención a que requieren servicio de almuerzo, carnes asadas, bocaditos salados y dulces, refrigerios, recordamos a la convocante la vigencia de la Ley N° 6026/18 que reglamenta el PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, que en su art. N°206 establece:

> **Articulo 206.-** Prohíbese la provisión de almuerzo o plato terminado para los funcionarios administrativos de los Organismos y Entidades del Estado (OEE). La utilización de los servicios descritos en el Objeto del Gasto 284, "Servicios de Catering", será reglamentada por el Ministerio de Hacienda. No podrán suscribirse nuevos contratos hasta tanto sea emitida la reglamentación citada.

Y su correspondiente decreto reglamentario, el DECRETO N° 8452/2018

> ***Art. 401.-*** *El Servicio de Catering para reuniones o sesiones de autoridades de la Institución y del personal administrativo que, por la característica de prestación de servicios, requieran realizar "reuniones de trabajo en jornadas de labores continuadas" (reuniones de trabajo eventuales no habituales), podrán incluir únicamente la provisión de café, cocido y chipita.*
>
> *Asimismo, podrá ser contratado servicios de catering en el marco de eventos internacionales, recepciones, agasajos o refrigerios ofrecidos por autoridades de los Organismos y Entidades del Estado para casos de reuniones o eventos relacionados con actos o servicios de la Institución o que incluya participación extranjera, que podrán ser proveídos por proveedores de servicios o cantina*

En relación al motivo de no difusión del llamado manifiesto que los servicios requeridos y expuestos en el llamado de referencia serán <u>demandados únicamente</u> en el marco de eventos internacionales realizados por la Convocante. Se adjunta como ejemplo un evento a ser realizado en Agosto del corriente con expertos extranjeros del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

efectuamos seguidamente.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Recordamos a la convocante lo establecido por la Circular N°25/17 la cual establece que LOS DOCUMENTOS REMITIDOS POR LAS ENTIDADES EN EL MARCO DE LA DIFUSION DE SUS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SERÁN DE CARÁCTER PÚBLICO, solicitamos remitir nuevamente con el reparo las documentaciones de inicio de llamado para su publicación.

Remitimos lo siguiente:

- La presente nota de comunicación de los cambios realizados en la Carta Invitación
- Carta Invitación del presente llamado
- Justificación de Contrato Abierto
- Anexo D – Formularios
- Modelo de Contrato
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Solicitamos además la modificación de lo siguiente:
Fecha de Consultas: Miércoles 25/07/2018 Hora: 12:30 Hs.
Fecha de Recepción de Ofertas: Lunes 30/07/2018 Hora Tope: 08:00 Hs.
Fecha de Apertura de Ofertas: Lunes 30/07/2018 Hora: 08:30 Hs.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente,

Econ. **María De los Ángeles Miranda Espinoza**
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR • Unidad Operativa de Contrataciones • A.R.R.N. •

MEMORANDO DRIP N° 14/2018

PARA: **CÉSAR JOSÉ CARDOZO ROMÁN,**

Ministro – Secretario Ejecutivo - ARRN

DE: **ENRIQUE ARIEL PÁEZ LOVERA,**

Director Interino - Dirección de Relaciones Internacionales y Proyectos.

ASUNTO: **REMITIR CORREOS SOBRE MISIÓN DE ALTO NIVEL 6-10 AGOSTO DE 2018.**

FECHA: **18 DE JUNIO DE 2018**

Me dirijo al Señor Ministro con el fin de remitir copia del intercambio de correos con la Sra. Amparo Cristóbal del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en relación con la Misión de Asesoramiento de Alto Nivel en Seguridad Física y Tecnológica en nuestro país y a realizarse del 6 al 10 de agosto de 2018.

Al respecto y para los efectos correspondientes, se remite la lista de los expertos participantes en la mencionada misión:

- Sr. Peter Johnston, Director de la División de Seguridad Radiológica, del Transporte y Desechos del OIEA.
- Sr. Muhammad Khaliq, Jefe de la Sección de Seguridad Física de Materiales e Instalaciones del OIEA.
- Sra. Ana María Larcher, Vicepresidente 1° de la Autoridad Regulatoria Nuclear de Argentina.
- Sr. Ahmad Al Khatibeh, Experto Asesor del Director de la División de Seguridad Radiológica del Transporte y Desechos del OIEA.
- Sr. Petteri Tippana, Ex Director General de la Autoridad de Seguridad Nuclear y Radiológica de Finlandia.
- Sra. Marie-Line Perrin, experta de la Agencia de Seguridad Nuclear de Francia.
- Sra. Amparo Cristobal, Especialista en Seguridad Radiológica del OIEA.
- Un participante del US-NRC a confirmar (Comisión Regulatoria Nuclear de Estados Unidos).

Atentamente.

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR
MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 686/18
Fecha 18 JUN. 2018 14:20
Recibido por Calderón Giménez

mbra:

epaez@arrn.gov.py

RE: (TOP URGENT) High Level Safety-Security Advisory Mission to Paraguay

De : CRISTOBAL, Amparo <A.Cristobal@iaea.org> lun, 18 de jun de 2018 11:07
Asunto : RE: (TOP URGENT) High Level Safety-Security Advisory Mission to Paraguay
6 ficheros adjuntos
Para : Enrique Páez <epaez@arrn.gov.py>
Para o CC : César Cardozo <ccardozo@arrn.gov.py>, Richard Florentin <rflorentin@arrn.gov.py>, Al KHATIBEH, Ahmad <A.Al-Khatibeh@iaea.org>, KASHT, Tamer <T.Kasht@iaea.org>, FAZILOVA, Elena <E.Fazilova@iaea.org>

Estimado Enrique,

Muchas gracias por su correo. Entendemos perfectamente. Mantenemos la fecha original del 6 al 10 de agosto.

La lista de participantes expertos es:

AL-KHATIBEH, Ahmad (NSRW)
JOHNSTON, Peter (NSRW)
KHALIQ, Muhammad (NSNS)
Un participante de USA NRC (no sabemos todavía el nombre)
LARCHER, Ana Maria (Argentina)
TIPPANA, Petteri (Finlandia)
PERRIN, Marie Line (Francia)
CRISTOBAL Amparo (NSRW)

Seguimos en contacto.
Un muy cordial saludo!
Amparo

From: Enrique Páez [mailto:epaez@arrn.gov.py]
Sent: Monday, 18 June 2018 16:12
To: CRISTOBAL, Amparo <A.Cristobal@iaea.org>
Cc: César Cardozo <ccardozo@arrn.gov.py>; Richard Florentin <rflorentin@arrn.gov.py>
Subject: Re: (TOP URGENT) High Level Safety-Security Advisory Mission to Paraguay
Importance: High

Estimada Amparo:

Agradecemos los correos recibidos para aclarar más este asunto. Es importante destacar que sólo hemos realizado una consulta sobre la posibilidad de adelantar la fecha de la misión. Dada la importancia de la misma y de los participantes, sugerimos mantener la fecha original del 6 al 10 de agosto.

Con relación a su consulta sobre el Liaison Officer (LO) de la Misión, para la parte logística (hotel y transporte) les estaré ayudando yo y todo lo relacionado con la agenda de la